comunicación y prensa municipal

Área de Movilidad

COMIENZAN LOS TRABAJOS PARA HABILITAR EL ITINERARIO CICLISTA QUE UNIRÁ DE FORMA PROVISIONAL EL PUENTE DE TETUÁN Y EL PASEO MARÍTIMO PABLO RUIZ PICASSO

Estos dos nuevos itinerarios serán de uso exclusivo para bicicletas y VMP y suponen casi un kilómetro y medio de recorrido segregado que conectarán la zona Este y Oeste de la ciudad

20/05/2021.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Movilidad, ha comenzado hoy con la señalización provisional, mediante marcas viales, de los itinerarios ciclistas que unirán la zona Este y Oeste de la ciudad.

En concreto, se trata de un carril bici en la Alameda Principal, entre el Puente de Tetuán y la plaza de la Marina, y en la avenida Cervantes, entre el Rectorado de la Universidad de Málaga y Antonio Martín.

De esta manera, se está trazando, a través de marcas en el suelo, que dependiendo del tramo se hará con pintura o mediante líneas adhesivas, un total de 1,40 kilómetros de itinerarios para bicicletas y VMP segregados del tráfico.

En el caso del carril que se ha comenzado a habilitar en la Alameda Principal y que será provisional hasta su señalización definitiva, contará con un trazado de 440 metros que comenzará desde el final del carril bici ubicado en el puente de Tetuán y discurrirá por el lateral norte de la Alameda Principal.

Este carril será bidireccional y se señalizará convenientemente para la seguridad tanto de ciclistas como de peatones.

En cuanto al carril bici que unirá la avenida Cervantes y el paseo marítimo Pablo Ruiz Picasso y que completará el itinerario ciclista de Oeste a Este de la ciudad, se ejecutará un recorrido de un kilómetro de carril segregado.

Éste se iniciará desde el carril bici existente en la plaza de la Marina y que actualmente termina en el Paseo del Parque, a la altura del Rectorado de la Universidad de Málaga.

Para ello, se procederá a señalizar de forma provisional sobre el carril de circulación izquierdo, mediante marcas viales, el itinerario de uso exclusivo para las bicicletas y VMP.

Así, discurrirá sobre la calzada hasta el paso de peatones de los jardines de Pedro Luis Alonso, a la altura del espacio reservado para autobuses discrecionales, para continuar por el Paseo del Parque, los pasos de peatones

entre el Paseo del Parque y el Hospital Noble (donde los peatones tiene preferencia sobre la bicicleta y los VMP, por lo cual deben cruzarlo a pie).

Una vez en el paseo de Reding, el carril bici continuará por el lado más próximo a la plaza de toros para en calle Cervantes, en su tramo peatonal, discurrir en la parte de la acera más próxima al aparcamiento municipal de Cervantes.

Por último, al llegar a la parte de la calle Cervantes, que no es peatonal, y hasta la altura de la parroquia San Gabriel, se procederá a eliminar un carril de circulación de vehículos para destinarlo provisionalmente al uso exclusivo de bicicletas y VMP. A partir de este punto, el itinerario vuelve a la acera para conectar con el paseo marítimo Pablo Ruiz Picasso, ya segregado y acondicionado la pasada semana.